

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA Consejo Comunal de Seguridad Pública**

**FECHA: 26 DE ABRIL DE 2018**

**SESIÓN N° 03**

**En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión, a las 10:13 horas.**

**Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:**

Don Horacio Novoa, Alcalde (s), quien preside la sesión.  
Doña Mabel Ramírez Pinto (Cosoc).  
Don Iván Márquez Guerrero (PDI).  
Don Ismael Cid Riffo (Mayor de Carabineros).  
Doña Claudia España Pincheira, en representación de don. Esteban Silva Pazos, (Fiscalía).  
Don Fares Jadue Leiva (Director de Dideco).  
Doña Marcela Andrade Vallejos, en representación de Carolina Baeza Isla (Senda).  
Doña Carol Yáñez (Cosoc).

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Patricio Aguilar, Secretario Municipal(s).

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Doña Elda Fazzi, Encargada Seguridad Comunitaria  
Don Carlos Tapia, Prevención Seguridad Comunitaria.  
Doña Amanda Vargas, Seguridad Comunitaria.  
Don Daniel Jara Boza (Subcomisaría Asunto Migratorio PDI).  
Doña Ingrid Villegas Muñoz (Coordinadora Acogida Josefina Bahati).  
Don Gustavo Hirsch, Capitán de Carabineros.  
Don Pablo Puz, Jefe Fiscalización Municipal.

## **TABLA**

- 1.- Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- Información Convenio entre Gendarmería y el Municipio. Expone Fares Jadue, Director de Dideco.
- 3.- Información Avances Plan Comunal. Expone Carlos Tapia, Coordinador Plan Comunal de Seguridad.
- 4.- Informe Fiscalizaciones. Expone Pablo Puz, Jefe de Fiscalización Municipal.
- 5.- Discusión Final.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Se somete a consideración del Consejo la aprobación de las Actas de la sesión N° 2, del 29 de marzo de 2018, la cual fue entregada a las señoras y los señores Consejeros.

Ofrezco la palabra para observaciones o consultas del Acta ya mencionada.

Si no hay observaciones, pasamos a la votación por la aprobación del Acta.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 2, del 29 de marzo de 2018, sin observaciones.

## **2.- INFORMACIÓN CONVENIO ENTRE GENDARMERÍA Y EL MUNICIPIO. Expone Fares Jadue, Director de Dideco.**

**EL SEÑOR FARES JADUE:** En uno de los Consejos anteriores, Gendarmería nos presentó el desarrollo de un convenio con la comuna para la inserción social de personas que estaban cumpliendo o habían cumplido penas y que estas debían cumplirlas en el medio comunitario.

Este convenio ya está firmado por el señor Alcalde.

Está totalmente tramitado.

Básicamente, se desarrollará en particular con 3 Direcciones Municipales.

Esto significa que las personas que vengán a cumplir trabajos comunitarios van a depender de la supervisión de la Dirección de Desarrollo comunitario, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y de la Dirección de Obras. Esos son los tres ámbitos que hemos definido para que estas personas pueden desarrollar sus actividades de cumplimiento de condena.

Los horarios en que se realizará esto será de lunes a viernes, desde las 8:30 a las 17:00 horas, básicamente en una jornada laboral; y los sábados de 09:00 a 14:00 horas. Estas actividades van a estar determinadas por cada uno de los Departamentos, los cuales se van a sumar estas personas.

El objetivo principal, fundamentalmente por parte de la Municipalidad, es que Recoleta entregará plazas de servicio al voluntariado no remunerado de Gendarmería de Chile, destinada a personas condenadas a penas sustitutivas de prestación de servicio en beneficio para la comunidad y que cumplan la sanción penal impuesta realizando actividades que van en directo beneficio de la comunidad o personas en situación de precariedad.

Eso es en términos generales respecto a en que consiste este convenio.

Esperamos que se empiece a materializar y por supuesto podríamos, no sé no llegó la gente de Gendarmería aun al Consejo, están invitados también, están con una situación de Paro al parecer los Gendarmes, no los profesionales que prestan servicio a Gendarmería.

El Concejo podrá ir evaluando el desarrollo de estas acciones y tal vez ampliar la cobertura a otras instancias donde de resultar bien, esto lo vamos a probar.

Vamos a ver cómo funciona y de funcionar bien creemos que también otras Instituciones se pueden sumar al convenio para poder tener personas que necesiten o requieran cumplir condena en medios comunitarios.

¿Alguna consulta respecto al convenio?

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Si no hay consultas u observaciones pasamos al siguiente punto.

**EL SEÑOR ISMAEL CID:** La semana recién pasada se nos integró en ese Plan de potenciar la función operativa de Carabineros.

Nos han llegado más Carabineros, pero quiero recalcar y quien me acompaña es el Capitán Gustavo Hirsch, quien se integra a la 6ta Comisaria. Hoy tenemos 4 Capitanes, lo traje al Consejo porque él es quien me sigue en antigüedad, quien me va a subrogar cuando no esté. Vino para ser presentado y para que sepan las autoridades quién va a estar a cargo de todas las coordinaciones y estrategias de servicio.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Bienvenido, señor Capitán.

### **3.- INFORMACIÓN AVANCES PLAN COMUNAL**

**Expone Carlos Tapia, Coordinador Plan Comunal de Seguridad.**

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** Hoy, cumpliendo con el mandato que me pidió el señor Alcalde, que era dar cuenta de cómo el Plan Comunal ha estado avanzando, haremos una presentación mas bien breve, donde les presentaremos acciones que se han hecho de forma intersectorial dentro del Municipio con otros Departamentos Municipales y además las coordinaciones que se hacen de manera habitual con Carabineros, PDI, Fiscalía y Gendarmería. En este caso también hemos tomado un rol más estrecho producto del mismo convenio que el Director nos contaba recién.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:**

*Plan Comunal de Seguridad.*

Aunque ustedes saben que el enfoque nuevo de la Subsecretaria de la Prevención del Delito es distinto al nuestro, el Alcalde nos ha mandatado que nuestro enfoque siga siendo la seguridad humana y por lo tanto seguimos la misma línea de trabajar en la seguridad entendiéndola como un trabajo comprensivo multisectorial y preventivo, que tiene que ver con potenciar justamente a las comunidades, potenciar a las Organizaciones locales, las Organizaciones de base en una comunicación más directa, más fluida, ya sea con la Institución, en este caso Municipio y además hacer los nexos con Carabineros, PDI, entendiendo que son 2 Organizaciones absolutamente autónomas y nosotros no tenemos ninguna potestad sobre ellos más que la coordinación y el trabajo en equipo.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** Nos interesa mantener claro que es un enfoque comprensivo, porque es un enfoque que tiene que ver con que nosotros entendemos que la realidad de la comuna.

Si bien es cierto esta es más o menos homogénea en termino de los problemas que presenta, cada barrio y Junta en específico tiene distintas complejidades.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** Algunos tienen más problemas de seguridad en términos de espacios públicos, otros tienen problemas de seguridad en términos de las redes viales y así. Son enfoques que nosotros, como la Seguridad humana lo pide, hemos tomado la herramienta de trabajarlo de manera independiente, hacer un diagnóstico por espacio territorial y no hacer un Plan completo que baje de manera única a todo el territorio del Municipio.

*Respuesta integral y coordinada de la institucionalidad y actores relevantes a nivel local en materia de seguridad pública:*

- Coordinación con Organismos de control del delito.
- Reuniones con policías y vecinos/as para coordinar trabajo en territorio (Trabajo con mesas territoriales). Donde nos acompaña don Pablo Pus por lo general a las reuniones, estamos haciendo cosas en conjunto, porque el mandato del señor Alcalde es que exista la mayor coordinación dentro del Municipio entre los distintos Departamentos para que no sean acciones aisladas.

Desarrollar estrategias de fortalecimiento socio comunitario para la prevención de ocurrencia de incivildades y delitos. Fortalecimiento del desarrollo comunitario donde no existe mayor organización social.

Es por esto, que se ha promovido el desarrollo comunitario. Más empoderamiento del sector. Nos sirve que la gente haga las denuncias, que comunique los problemas que tiene, porque es más fácil trabajar con denuncias como lo ha hecho Carabineros. Tenemos que potenciar el "Denuncia seguro".

Lo potenciamos siempre con las Mesas Territoriales conformadas por Organizaciones territoriales, J.J.V.V., vecinos/as.

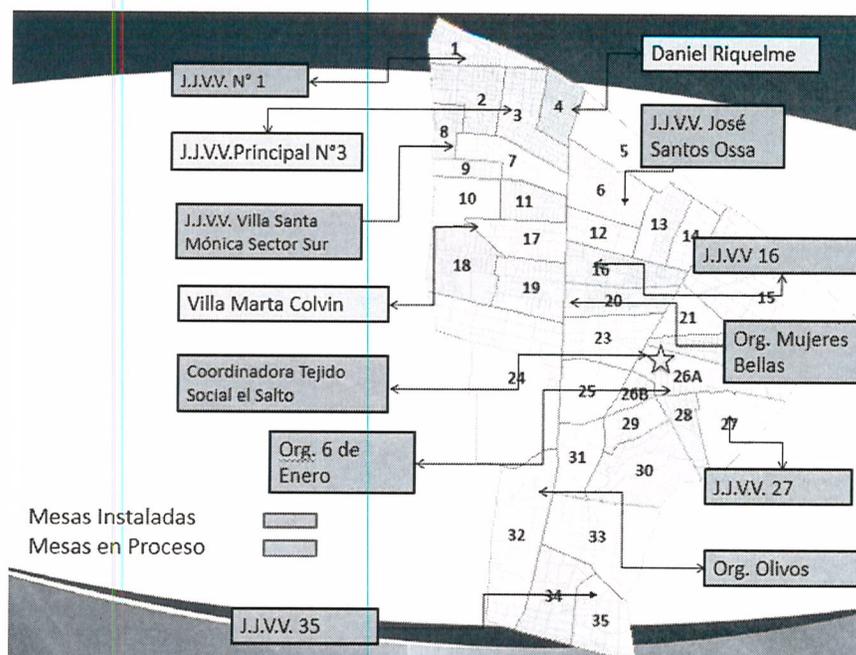
El Municipio con sus respectivos Departamentos y las Policías (Carabineros y PDI) las cuales colaboran en conjunto en la construcción de un plan de trabajo para el mejoramiento barrial.

No digo que en todas las mesas participen todas las entidades que acabo de nombrar, en algunos si y en otras no, va a depender de la complejidad del territorio.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Hay algunas mesas en las que los Carabineros y la PDI se integran, como ejemplo la Unidad Vecinal N°35.

Ellos siempre van porque son parte de la mesa.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** Nosotros tenemos un trabajo mancomunado entre el Municipio y las Policías.  
Para el desarrollo de algunas Juntas de vecinos tenemos establecidas algunas mesas de trabajo instaladas y otras en proceso.



**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** Don Francisco, que trabaja también en el Departamento, que tiene que ver más bien con la parte más territorial, les va a comentar en específico las mesas y más o menos los alcances que tienen en términos reales.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOLINA:** Como mostramos en el mapa, tenemos un despliegue de varias mesas territoriales en la comuna de Recoleta, están en proceso de instalación algunas y otras ya llevan un tiempo de 6 o 7 meses, en el cual junto con la comunidad hacemos Plan de trabajo integral, donde vamos viendo las problemáticas que tiene cada sector específico y vamos resolviendo según las necesidades que también ellos tienen y según recursos que tiene el mismo Municipio.

Hay casos que exceden de los recursos que tiene el Municipio, como infraestructura, arreglo de plazas o luces peatonales.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOLINA:** En esos casos se proyectan a realizar fondos concursables con la Organización, porque como ya viene un proceso con ellos, proceso de diagnóstico participativo, el llegar a formular un proyecto, al postular algún fondo concursable se hace un poco más fácil porque hay un trabajo bastante adelantado.

De experiencia tenemos que la Junta de Vecinos N° 1, Arquitecto Orens, es una de las mesas que tiene un poco más de tiempo, casi un año de trabajo. Esa mesa en específico se trabajó sectorizada, no en toda la Unidad vecinal, porque la Unidad vecinal N°1 es bastante extensa. Trabajamos en un sector específico, donde había poca intervención de la misma Junta de Vecinos.

Hablando con el dirigente logramos instalar una mesa de aproximadamente 15 a 20 personas, lo cual como consecuencia después de un año de trabajo y distintas acciones que realizamos en conjunto, tanto como recuperación de espacios, hacer actividades por el tema de los micro basurales, nos acompañaron en reuniones Policías, Carabineros y PDI en resolver algunas necesidades de ellos, pero logramos instalar una nueva Organización en el territorio, un comité de adelanto que estaba pronto a ser formalizado, pero fue un logro importante de un trabajo de los vecinos de cerca de un año, que entendieron que la única forma de poder trabajar en conjunto con las Instituciones es formalizándose como una Organización y son ellos quienes son los protagonistas en el territorio, así también con otras Organizaciones.

Estamos trabajando en proyectos con la Organización Mujeres Bella de la Quinta Bella. Es una Organización que estamos trabajando hace más de 2 meses, estamos trabajando con ellas en formulación de proyectos.

Muchas Organizaciones y la comunidad en general entienden que desde la Organización es posible comenzar a realizar cambios importantes en la comuna.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** ¿Es una muestra o solamente hay 13 intervenciones, porque son 56 Juntas de vecinos; o este es un proceso que recién empezó?

Mi motivación es crear nuevas organizaciones o profundizar con las que ya están, por ejemplo, si hay una Junta de vecinos y no se profundiza porque tienen problemas con el Presidente de la Junta de Vecinos ¿la idea es hacer otra organización paralela? Es lo que me ha tocado ver en la comuna, eso ha sido complicado.

Además, como los recursos vienen de afuera, no son propios del Municipio, ¿a cuánto alcanzan? Porque si usted las está postulando, ¿cuáles son los recursos que llegan para Seguridad en este tipo de cosas que se han estado hablando durante todos estos meses?

**EL SEÑOR FRANCISCO MOLINA:** Lo que aparece señalado son las mesas que están instaladas y las que están en proceso.

No obstante, además tenemos conversatorios con la comunidad de manera constante, donde van Carabineros, PDI, en alguna instancia ha ido la Intendencia y consideramos que no teníamos que colocarlos porque eran simplemente reactivos a una situación puntual. Puede que hayan sido 2 o 3 conversatorios, pero no constituyen una mesa.

Creo que para la existencia de una mesa tiene que estar primero el deseo de todos los participantes de poder continuar y armar un trabajo en conjunto, lo cual no se da en todos los territorios, pero si tenemos una intervención constante en toda la comuna.

Si usted quiere le hacemos llegar al correo todas las intervenciones que tenemos que Departamento, que es bastante, todas las intervenciones en el territorio y después le hago llegar el mapa georreferenciado de la intervención de Seguridad, pero más bien de la Dideco en el territorio.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Siempre la Municipalidad ha trabajado en la línea de profundizar la relación con todas las organizaciones, pero nunca ha negado la posibilidad de que otros vecinos quieran organizarse. Porque usted muy bien sabe, tanto o más que yo, que no todos los dirigentes gozan de prestigio y sus propias comunidades y muchas veces esas comunidades también optan por crear nuevas organizaciones. Ha sido una motivación de esta gestión tratar de crear la mayor cantidad de organizaciones posibles. Entonces, hablar de organizaciones paralelas es añejo, porque ese es el discurso de los dirigentes cuando las gestiones anteriores no estaban muy de acuerdo con ellos y les instalaban organizaciones, no es la motivación de esta gestión.

El señor Alcalde ha explicado hasta el cansancio a los señores dirigentes que el territorio comunal es absolutamente sobrepasado en la gestión comunitaria por la cantidad de organizaciones que hoy existen.

Cuando llegamos a esta gestión, había aproximadamente 30 Unidades, Juntas de Vecinos, Uniones Comunales que con el tiempo fueron desapareciendo producto de que esas mismas organizaciones no estaban vigentes.

Nosotros hemos actualizado las que no estaban vigentes durante muchos años y algunas que están con procesos pendientes en el Tribunal Electoral, por lo tanto, aquí se conjuga una serie de cosas. No es que el Municipio esté intencionando levantar una organización paralela, lo que está haciendo el Municipio es promover mayor organización.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Eso lo tengo claro.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Mi pregunta de fondo es que cuando tengo una organización, como las que había, y se supone que íbamos a focalizar recursos para la seguridad, ¿esos recursos que traen del Ministerio del Interior van a estas nuevas organizaciones o para profundizar aquellas que ya estaban?

Por lo dicho por el señor Alcalde, que hay una intervención y que esas intervenciones se tienen que profundizar, entonces lo que veo es que efectivamente hay comunidades y Unidades vecinales que no están dentro de este manejo.

Entiendo y la respuesta es mucho más aceptada de lo que me da la señora Directora, diciendo que me manda el correo y yo las voy a revisar y pasará por la OIR o Transparencia si eso es efectivo o no.

Ahora, tener 20 mil o 300 organizaciones me da lo mismo. El tema es que eso alcance para toda la comunidad, porque hacer y focalizar solamente algunos proyectos de la comunidad, de verdad me llama mucho la atención que siempre son los mismos sectores. No es un problema mío, Ángela Davis tiene miles de proyectos, la Chacabuco tiene proyectos, Lavalleja tiene proyectos, pero hay otros sectores que ni siquiera tenemos mesas barriales. Este es el Consejo donde tengo que decir lo que corresponde, no estoy atacando ni mucho menos, simplemente decir que tengo esa duda, pero creo que con su respuesta me queda claro, porque la voy a revisar y ver y si hay que mandar algo a Transparencia lo haré, pero no me cabe la menor duda que hacer y hacer organizaciones es bueno, ¿pero será para todos por igual?

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Siempre es bueno aclarar primero los conceptos, para que no se instalen percepciones equivocadas, aquí no estamos levantando organizaciones paralelas.

Los proyectos de los que usted habla, son proyectos de desarrollo barrial y focalizados por “Quiero Mi Barrio”, en comunidades que están absolutamente focalizadas por los polígonos que propone en este caso el propio Serviu y el Minvu.

Usted ha trabajado y sabe cuál es la lógica de trabajo del Gobierno, por lo tanto, es imposible que el conjunto de proyectos vaya a toda la comuna.

Por la restricción de recursos se focalizan donde mayores necesidades hay, no se concentran en las mismas organizaciones, eso no es así.

Chacabuco tiene un “Quiero Mi Barrio”, Venezuela tiene un “Quiero Mi Barrio”, Tejidos el Salto tuvo un “Quiero Mi Barrio” y por eso están las mejoras que se realizaron ahí.

Ángela Davis tiene inversión municipal porque era la Unidad vecinal efectivamente con menos inversión en más de 12 años de gestión municipal.

Ahí se focalizó por parte del Ministerio del Interior un programa “Juntos Más Seguros”, con inversión situacional.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Entonces, me gustaría despejar que aquí existen criterios técnicos que permiten definir cuáles son los territorios a intervenir. No es antojadizo que nosotros digamos vamos a trabajar solamente con estas Unidades vecinales, despreocupándonos de las otras, esto tiene que ver con la lógica de gestión de recursos que se consigue la Municipalidad con el Gobierno para abordar los temas situacionales y de Seguridad.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOLINA:** Ninguno de estos espacios de trabajo tiene inversión, recursos humanos sí.

Lo que no hay es dinero de inversiones de proyectos situacionales que se llama de la línea de Subsecretaría, lo que se busca con las mesas es postular a Fondos.

Además, siempre el trabajo parte desde una organización ya establecida. En el caso específico que mencioné de la N°1, potenciamos con esta organización la Junta de Vecinos. Así lo entienden los vecinos y así también lo entiende la Directiva de la organización.

En ningún caso queremos dividir el esfuerzo de la Junta de Vecinos, porque tampoco es el fin generar organizaciones. La necesidad salió de los mismos vecinos, porque el territorio de la Junta de Vecinos es amplio y también lo entendieron así la Directiva de la Junta de Vecinos, que con esto potenciamos a la misma Unidad Vecinal. Se extiende la participación también. Como los territorios son tan grandes de las Unidades vecinales, es muy difícil levantar espacios de trabajo que participen todos los vecinos y vecinas de la Unidad Vecinal.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Es un compromiso de la señora Elda Fazzi enviar a las señoras y los señores Consejeros la información en relación con las otras intervenciones que ustedes realizan dentro de la comuna.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** El Departamento es de Convivencia, Prevención y Seguridad Comunitaria.

Ahí también hay un trabajo relevante del Previene, del Centro de la mujer, de la OPD, entre otros, no es solamente Seguridad o el Plan comunal, es mucha más amplio.

Voy a enviar toda la intervención que tenemos a nivel comunal, pero igual es importante señalar que en las otras intervenciones que tenemos en el territorio igual trabajamos de manera mancomunada con las Policías.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Ayer retomamos la Mesa del Femicidio, en la cual estaba la PDI, Carabineros y le dimos un vuelco y lo vamos a trabajar desde la prevención, para poder señalar que es más amplio que el tema de Seguridad, porque la seguridad como la vemos nosotros es transversal a la vida de los seres humanos, no es solamente el Plan Comunal.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** La lamina que viene a continuación tiene que ver con algunos proyectos situacionales, donde estamos contentos como Municipio, porque hemos entrado a terminar Planes de mejoramiento situacional.

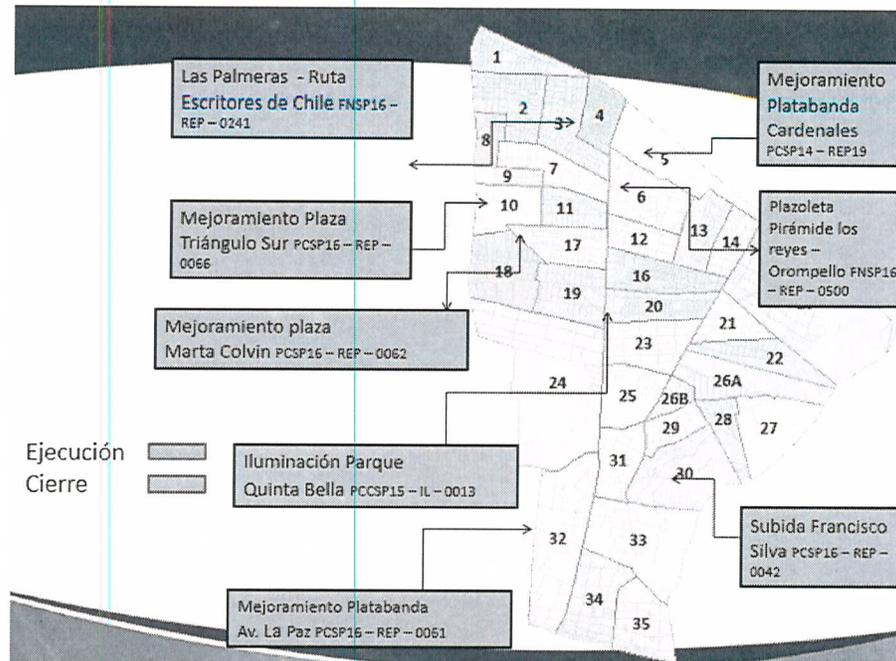
Por ejemplo, la Plaza Las Palmeras, Ruta Escritores de Chile, que es un plan integral que tiene que ver con La Ruta de los Niños, la necesidad sentida de la comunidad, por eso es un FNCP, porque es un proyecto participativo, donde participa la Junta de Vecinos.

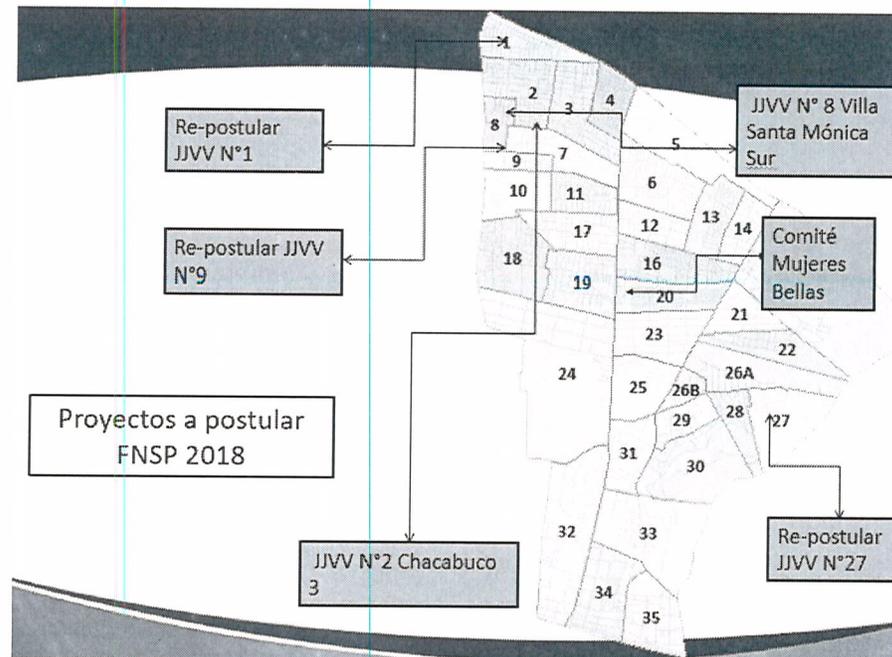
La idea era justamente mejorar el acceso que tenían y el lugar donde estaban los niños que llevaban al Colegio Escritores de Chile.

Tenemos otros proyectos en desarrollo, por ejemplo, el Marta Colvin, que es un proyecto que está desarrollándose en una población más menos complicada de la comuna. Se están arreglando las áreas verdes que tiene, una plaza interior. Tenemos otro proyecto que es el Triángulo Sur, que también es de la misma especie, mejoramiento de Platabanda Cardenales, que también es más menos lo mismo. La subida Francisco Silva, que es un proyecto súper interesante que tiene que ver con continuar la subida que existe del Cerro, que era compleja, era una huella que alguna vez la Municipalidad tomó y los recursos municipales alcanzaron para hacer la huella y ahora con el dinero que conseguimos, que aportó la Subsecretaria, estamos terminando de hacer el proyecto completo y va a quedar una subida bastante mejor para los vecinos. La iluminación del Parque Quinta Bella también es un proyecto gigante. Acaba de terminarse el proyecto, estamos pronto de inaugurarlo y el mejoramiento de platabanda Avenida la Paz, que es un proyecto que ha sido complejo en su desarrollo, pero lo hemos logrado sacar adelante y va funcionando.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:**

Estos son los proyectos que hemos estado inaugurando situacionalmente.





**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** El señor Alcalde nos ha pedido que el Departamento de Convivencia y Seguridad Comunitaria haga un trabajo completo con el resto de las Direcciones Municipales.

Estamos trabajando la postulación a proyectos, los FNSP, proyectos nuevos del Fondo Nacional de Seguridad Pública. Lo estamos trabajando con la gente de la Secpla, con la DOM. Evidentemente alineados con el Director y estamos repostulando proyectos que nosotros teníamos y tomando proyectos nuevos, que son proyectos de participación comunitaria.

También estamos trabajando directamente con la comunidad en territorio a partir de estas mesas de trabajo que se están realizando de manera constante en distintos lugares de la comuna.

Tiene que ver con un trabajo que nace desde la comunidad, no es que nosotros le digamos a la gente de las organizaciones que queremos hacer tal cosa. En realidad, así no funciona. El equipo territorial se junta con la gente hacer el análisis, hacemos la bajada, la devolución del diagnóstico y luego se hace un consenso en relación a lo que se puede llegar hacer, porque los montos también son acotados. Nos encantaría hacer de todo, pero las postulaciones a los Fondos son 20 millones, tampoco es gran cosa, en términos de construir una plaza 20 millones es acotado.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:**  
Iniciativas intersectoriales que permiten mejorar la percepción de seguridad:

*Internas:*

- Trabajo inter-sectorial Municipal (DIMAO, SECPLA, DOM, DIDECO, Administración Municipal y Departamentos Municipales)
- Mesas Intersectoriales por macrozona (DIMAO-Salud-Educación-DIDECO-Cultura-Deporte)

*Externas:*

- Coordinación continua con policías para llevar adelante operativos preventivos y de seguridad.
- Trabajo mancomunado: Mesa circuito del Femicidio, mesa de seguridad, consejo comunal de seguridad, mesas barriales, mesas inter-sectoriales.

El señor Alcalde, la vez pasada, nos pidió trabajar de manera de hacer el Plan Comunal comprensible a la comunidad.

Nosotros tomamos contacto con el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile (CESC), con el que hemos tenido reuniones. Tenemos un trabajo con su apoyo, desde el área más bien teórica docente, para completar esta matriz de llevarla a las Juntas de vecinos, cuando tengamos que bajar realmente con este Plan Comunal.

Proceso en desarrollo, que consiste en una serie de encuentros que busca hacer comprensible el Plan Comunal de Seguridad a la ciudadanía y así lograr acercar el concepto de seguridad humana a los vecinos de Recoleta.

**EL SEÑOR CARLOS TAPIA:** Estamos trabajando en hacer este Plan lo más llevadero posible, lo menos árido posible. Estamos trabajando por lo mismo con la Universidad de Chile para que nos de los insumos, estamos bien encaminados.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Preguntas o consultas sobre el tema.

**EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ:** Coordinador de la OPD.

Aprovecho la instancia que se está exponiendo el Plan del Departamento de Seguridad y sus funciones, y aprovechando también la presencia del Capitán Hirsch, hay una Unidad de Carabineros que para nosotros es fundamental, el MIC, que se integró desde el año pasado cuando acudió al llamado de presentarse a la Red de Niñez.

**EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ:** Es muy importante que ellos estén insertos en esta red, porque trabajan en directa relación con los programas que ven con jóvenes infractores, quienes están en programas ambulatorios del Sename, no las residencias, la parte comunitaria que hace Carabineros es fundamental que se visibilice a partir de esta Unidad, porque es justamente el trabajo preventivo que realiza Carabineros y coordinación con los programas que trabajan con la niñez y la juventud en la comuna.

Ya se realizó un primer encuentro el año pasado, se generó una coordinación con esa Unidad para ver algunas situaciones particulares, pero queremos invitarlos a participar dentro de la red como una instancia más constante de trabajo. Creemos que es fundamental la coordinación entre el MIC y la Red de Niñez y Juventud, que también funciona y que también lidera un programa del Departamento de Prevención.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** No sé si le parece al señor de la PDI y el Capitán Hirsch, que tomemos un compromiso de lo que hemos señalado del trabajo que hemos venido haciendo, que son las coordinaciones que tenemos de manera constante y frecuente, pero dejarlas plasmadas en Acta como compromiso de seguir haciéndolo, trabajar en el territorio, en las mesas y todo el trabajo que tenemos interinstitucional.

¿Les parece que lo dejemos como un compromiso?

**EL SEÑOR GUSTAVO HIRSCH:** Si necesitan que quede Acta, no hay ningún tipo de problema. De todos modos, bajo nuestro punto de vista, no creo que sea necesario el Acta, porque nosotros sí nos sentimos comprometidos. Más allá de sentirnos comprometidos como Unidad, las políticas institucionales nos llevan a eso.

Agradecemos el resalto que se hace a la acción que se hace esta patrulla del MIC.

Quisiéramos tener, como lo manifestamos el otro día, en una reunión con Juntas de Vecinos de la comuna, una dotación que sea 200 veces mayor a la que tenemos, ya sea el personal de logística para poder atender a los requerimientos de la comunidad completa. Lamentablemente no es así, sin embargo con lo que tenemos tratamos de dar el mayor esfuerzo o tratar de acudir y participar de la mayor cantidad de acciones que se generen por parte de los vecinos, de comunidades, del Municipio, etc. Somos una Institución que está abierta a los requerimientos, y tratamos, dentro de lo posible, de cumplir con los compromisos que tomamos con ellos. A veces no se puede, pero el compromiso está presente y valga la oportunidad para nuevamente reforzarlo y ponernos nuevamente a la disposición.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** El 5 de abril, a las 12:22 horas, en la Feria San José pasó un Carabinero en moto de la 6ta Comisaria. Estaban unos traficantes peleando con un ciudadano y llegó Carabinero al reclamo de los ciudadanos y el Carabinero defendió al traficante, que es lo que más llamo la atención y a insultos echó al ciudadano. El caballero le decía que no iba a pelear con él, que no lo sacara porque él tenía la culpa y él a insultos lo echó.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Disculpe, pero estamos en un punto de Tabla, está planteando situaciones particulares.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No es particular, esto pasa por muchos reclamos. El Mayor me contestó y me dijo que va a averiguar lo que pasó, y hasta esta fecha aún no tenemos respuesta.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** No es el lugar ni el punto que estamos tratando, nos estamos desviando del tema.

#### **4.- INFORME FISCALIZACIONES** **Expone Pablo Puz, Jefe de Fiscalización**

**EL SEÑOR PABLO PUZ:** Continuando con el desarrollo que se planteó en el avance del Plan Comunal de Seguridad, hemos desarrollado esta presentación enfocados en la metodología que hemos ido desarrollando en el trabajo, en estas Mesas de Seguridad y también entregar algunas cifras de nuestra labor en la comuna.

Debido al aumento explosivo del comercio ilegal en la comuna, se han generado además de las fiscalizaciones regulares, mesas de trabajo para abordar la problemática de forma integral considerando los aspectos sociales relacionados a este ejercicio informal del comercio.

A modo de ejemplo: Seguridad, Evasión Tributaria, Precariedad Laboral de Chilenos y Migrantes, Higiene Medioambiental, Riesgos Sanitarios.

Por lo anterior, según nuestras competencias, el Departamento de Inspección, DAC, realiza permanentes fiscalizaciones al comercio ambulante.

Estas se dividen en:

Fiscalizaciones por flagrancia en vía pública. En nuestra rutina de trabajo nos encontramos en terreno con comercio ambulante, por lo tanto, el Inspector tiene la instrucción de intentar por lo menos persuadir el comercio ambulante. Hay una invitación de regularizar su situación antes de hacer una medida represiva, tratamos de ser inclusivos en este aspecto.

**EL SEÑOR PABLO PUZ:**

- Fiscalizaciones por denuncias de contribuyentes y vecinos. Las denuncias tienen varios canales por donde ingresar a la Municipalidad, ya sea a través de la Oficina de reclamos, ya sea por formularios o bien requerimientos internos.
- Fiscalizaciones coordinadas con Seguridad Comunitaria y Carabineros en puntos críticos de la comuna.

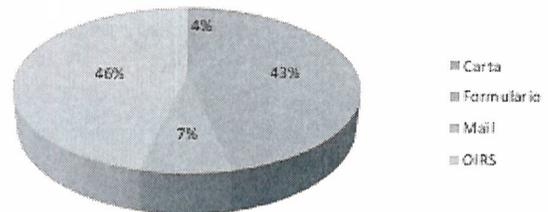
*Denuncias comercio ambulante*



TOTAL = 28

Denuncias Comercio Ambulante = 15%  
Denuncias Totales ingresadas

**Distribución de denuncias por medio de ingreso**



**Denuncias con Respuesta = 96%**  
Denuncias Com. Ambulante

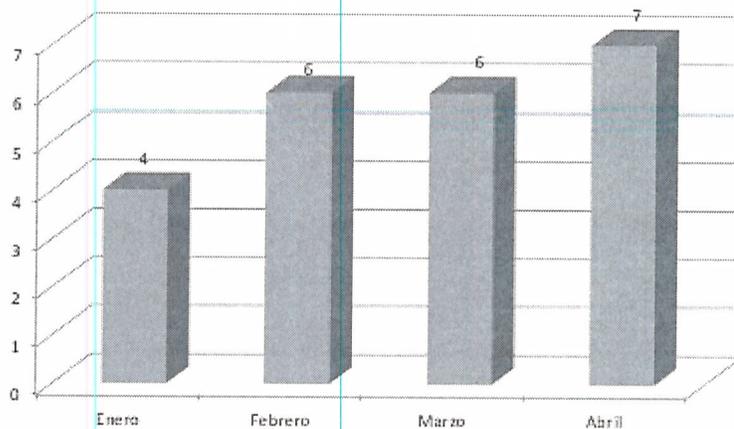
\* Denuncias sin respuesta todas dentro de plazo

**EL SEÑOR PABLO PUZ:** Entre enero y abril del 2018 han ingresado 28 denuncias, ya sea por carta, formulario, mail u OIRS, del total de las denuncias ingresadas por estos mismos canales, representa el 15% de las denuncias ingresadas a través de la Municipalidad corresponde a denuncias sobre el comercio ilegal.

Las denuncias son con respuesta, porque nuestro Departamento obviamente tiene que dar respuesta, están contestadas el 75% y las pendientes de respuesta todas están dentro del plazo. Hay un plazo legal para contestar, nosotros nos preocupamos de cumplir con los plazos estipulados, ninguna denuncia se queda sin respuesta. Si la respuesta no es satisfactoria desde el punto de vista de la realidad, esa denuncia queda sujeta a seguimiento, no es que nosotros respondamos y hasta ahí quedo la situación, tenemos un seguimiento de casos importantes.

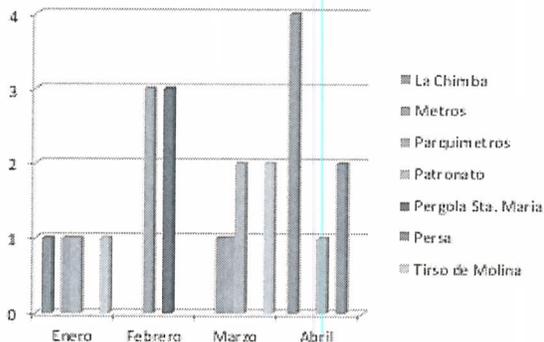
*Operativos solo inspección DAC*

**OPERATIVOS SIN PRESENCIA POLICIAL 2018**

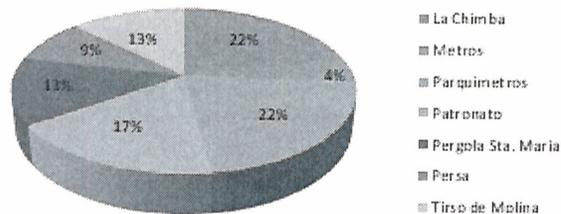


TOTAL = 23

**Distribución de operativos por mes 2018**



**Distribución operativos sin carabineros**



**EL SEÑOR PABLO PUZ:** Los operativos que hacemos sin ayuda de Policía son 23. Entre enero y abril son 23 fiscalizaciones que se puede ver en la distribución del gráfico.

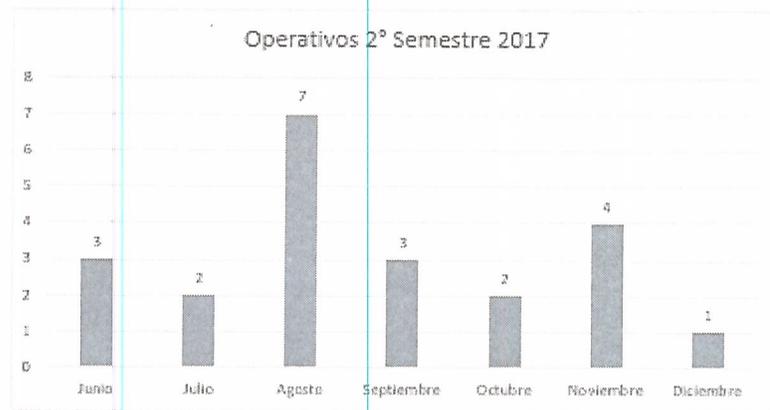
El 22% se lo lleva la fiscalización que nosotros hacemos a Parquímetros, durante el año pasado hicimos operativos de decomiso a Parquímetros, en algún minuto dejamos de recibir el apoyo de Carabineros.

**EL SEÑOR PABLO PUZ:** Me gustaría plantear al Capitán, antes de seguir con la presentación, si podemos retomar esta fiscalización en conjunto con ustedes. Se lo dejo planteado por si coordinamos alguna reunión y poder poner los puntos sobre la mesa.

*Operativo con apoyo de Carabineros*

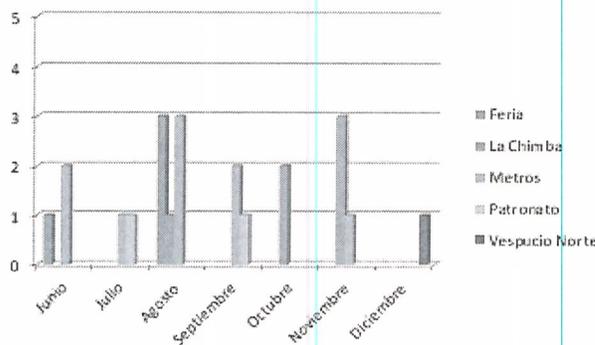
Inspección DAC en su rol fiscalizador necesita del apoyo policial para ejercer acciones que escapan a sus facultades, como es la de exigir documentos de identificación para cursar infracciones o decomisar especies.

Por lo anteriormente expuesto, las fiscalizaciones que tienen mayor impacto inmediato son las coordinadas con carabineros.

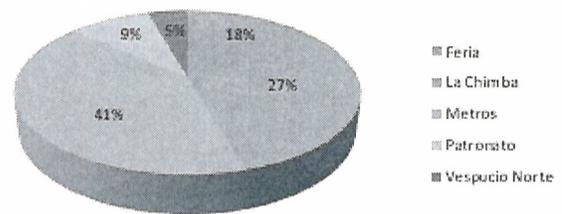


TOTAL = 22

Distribución de operativos por mes 2º semestre 2017



Distribución operativos segundo semestre 2017



En el segundo semestre del 2017 hay un total de 22 fiscalizaciones con apoyo de Carabineros.

**EL SEÑOR PABLO PUZ:** La distribución de estos operativos por mes indica que la mayoría se focalizó en los Metros, que es una realidad que todos conocen. Por lo tanto, ese fue uno de los focos que durante el año pasado tuvo una preocupación y se tomó decisión y se coordinó, especialmente el foco de apoyo fue en el sentido de fiscalizar las salidas de los Metros.

El sector de la Chimba, que comprende Tirso de Molina, Pérgola Santa María, Artesanos, Rey Andresito, la Plaza de los Historiadores, Lastra, Antonio López de Bello y Rengifo, ese cuadrante también ha recibido un aumento explosivo, además de los factores de la precariedad y de las condiciones naturales que se dan alrededor de la Vega, que es un Centro de comercio muy atractivo.

La comuna de Santiago también está siendo más represiva en su labor de fiscalización con el comercio ambulante que está dentro de su Casco histórico, por lo tanto, se genera un circuito, el lugar natural de recibimiento para los que se están escapando de la fiscalización de Santiago se vienen a Recoleta.

Aquí también hago la petición. Sé que han hecho un esfuerzo en mantener permanentes rondas preventivas en el sector, pero sería importante volver a tomar un compromiso y un esfuerzo de mayor presencia policial. No sé si sea necesario permanecer en la Tirso, pero si generar un circuito de rondas preventivas, que vayan moviendo ese sector por ultimo para molestar la presencia del comercio informal, especialmente los que se dedican a la comida, por el riesgo sanitario que incluye.

Respecto a la misma temática, efectivamente se está dando este fenómeno de la dinámica del delito desde el sector correspondiente a la Municipalidad de Santiago.

Las personas que son fiscalizadas se desplazan al sector más cercano que es cruzando el Mapocho. Por ello se ha visto afectada la labor y los índices tanto de Independencia y Recoleta mayormente.

Es un tema muy fácil de entender en cifras, complicado en acción, porque cada Municipio busca lo mejor para su gente. No obstante, hemos creado instancias, hemos focalizado servicios y tenemos mapas referenciales que así lo indican.

Hemos disminuido en aproximadamente el 23% o 24% la comisión de delitos en ese sector en las últimas 2 semanas. Hemos logrado con estrategias de servicio focalizado disminuir la comisión de delitos de este tipo en ese sector, en el sector del Mercado, la Vega y los periféricos a la Vega en el sector la Chimba.

También se va a dar que nosotros, gracias a esta acción, va a trasladarse quizás al sector Independencia y probablemente van a ir desplazándose y esto va a ser una dinámica y ciclo que no va a terminar hasta que las personas que están haciendo esto se aburran y decidan cambiarse completamente de sector.

**EL SEÑOR PABLO PUZ:** Sin embargo, nos hemos reunido con dirigentes de los Mercados, de las Pérgolas y la Vega, quienes nos han hecho presente esta situación y gracias a esa información, porque la oferta de servicio la hacemos conforme a la situación que nos llega, a través de las organizaciones y también a través de las denuncias. De ahí la importancia de las denuncias.

Gracias a esta información nosotros podemos focalizar los servicios y esto ha sucedido, se han tomado cartas en el asunto, se han dispuesto servicios y hemos podido disminuir las cifras, hemos podido disminuir los índices.

Así lo hicieron saber las personas que concurren a una reunión que sostuvimos la semana pasada; y esto no va a terminar. A medida que se pueda se va a seguir focalizando e intentaremos crear estrategias que nos permitan mantener los índices como están y no afectados por la acción de otra comuna.

Muchas gracias Capitán.

Durante abril se ha notado un apoyo considerable de Carabineros en ese sector, se han hecho varios operativos, se agradece.

En el desglose de estas 22 fiscalizaciones, quiero que se entienda bien el concepto, porque puede parecer poco, pero durante la semana Fiscalización también está presente en las Ferias, ese es otro foco donde hay mucha actividad informal. Por lo tanto, el Inspector o los Inspectores que están asignados a la Feria, dentro de su labor de fiscalizar a los contribuyentes, está sacar el comercio ilegal que se pone dentro de la feria, en los accesos de la feria, como los carros de comida.

Hay un trabajo permanente.

Los Inspectores que están en feria o asignados a otras tareas de factibilidad de patentes, si en el camino encuentran comercio ambulante como el que se ve en Patronato, entre Recoleta y Patronato, actúan. También hay un foco de comercio ambulante, es una instrucción diaria, el Inspector sale de la oficina y cuando encuentra comercio ambulante tiene que fiscalizar.



#### **EL SEÑOR PABLO PUZ:**

En el cuadro anterior pueden ver la cantidad de operativos que se han hecho en coordinación con Carabineros.

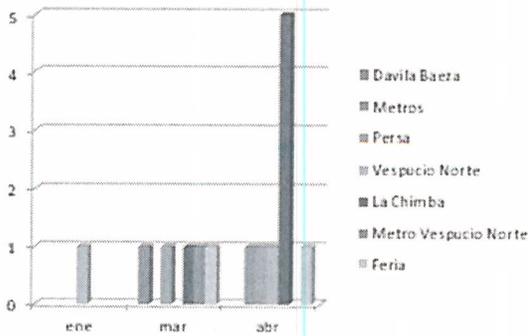
En enero tuvimos un solo apoyo y enero fue un mes complicado para ellos, pues tenían que cubrir la visita del Papa, fue una de las razones por las cuales se excusaron de no poder colaborar con nuestras solicitudes.

En febrero el motivo fue las vacaciones y la poca dotación, este trabajo lo hacemos con la señora Elda. Le envió una solicitud formal para que la señora Elda coordine con las Policías estas solicitudes. En febrero obviamente la información fue que no podían porque estaban sin contingente para poder responder, ellos iban a actuar, pero dentro de sus tiempos según el recurso humano disponible.

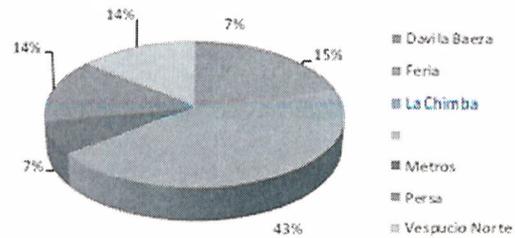
En marzo se hicieron 5, empezamos a retomar la dinámica que se venía haciendo durante el año pasado.

En abril llevamos 9 en curso, hay varias solicitudes que están en la línea, por ende, el indicador podría subir fácilmente.

Distribución de operativos por mes Enero- Abril 2018



Distribución operativos 2018



**EL SEÑOR PABLO PUZ:**

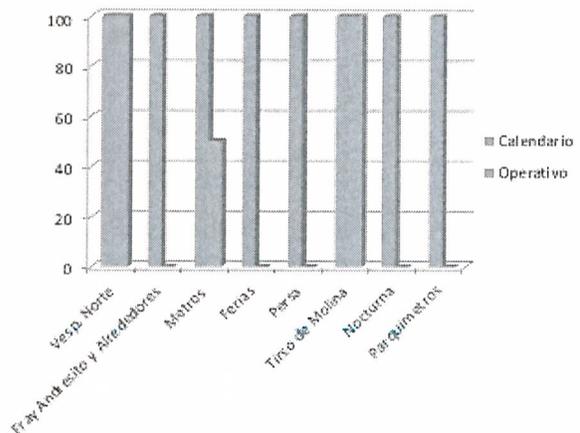
Se lleva el mayor porcentaje efectivamente es el sector de la Chimba, es el foco que en este minuto más requiere y más ha demandado el trabajo de Inspección en conjunto con Carabineros.

Hemos ido desarrollando una metodología con la experiencia del año pasado. En estas mesas de trabajo acordamos con Seguridad comunitaria generar unos calendarios mensuales, donde nosotros solicitamos el apoyo formal a Carabineros, pero había que generar entonces una forma de ir viendo el balance y la respuesta de estas solicitudes.

*Programación calendario mensual vs. Cumplimiento*

Operativo Solicitado	Lugar	Fecha calendario	Fecha Operativo	Cumple	% Cumplim
Decomiso comercio ambulante	Metro Vespucio Norte	10/01/2018	10/01/2018	Si	100%
Decomiso comercio ambulante	Tirso, Lastra, Artesanos, A.L.B	22/01/2018			0%
Decomiso comercio ambulante	Zapadores, Dorsal, Einstein, Cementerios	24/01/2018 y 31/01/2018	10/01/2018 Zapadores y Einstein	Parcial	50%
Fiscalización Ferias	Roble, Heroes, La Serena, Guanaco	13/01/2018		No	0%
Fiscalización Persa	Zapadores	27/01/2018		No	0%
Ronda Preventiva	Tirso de Molina	Diaria		Si	100%
Nocturna	Por definir	Previa Coordinación		Si	0%
Decomiso Parquímetros	Patronato y La vega	Previa Coordinación		No	0%
				Promedio cumplimiento	31%

Cumplimiento v/s Calendario Enero



**EL SEÑOR PABLO PUZ:** Las solicitudes que nosotros hacemos versus el cumplimiento por parte de las Policías.

Esta el operativo solicitado, el lugar, la fecha propuesta por nosotros, la fecha real en que se concreta.

Obviamente, nosotros podemos solicitar una fecha, pero también tenemos que ser dúctiles en el sentido que cuando ellos tienen la disponibilidad para poder realizarlo en conjunto, entonces la fecha puede modificarse. Además, es bueno que se modifique para evitar filtraciones. Es bueno el factor sorpresa y cambiar en último minuto el lugar de la fiscalización o la fecha.

El cumplimiento de enero según lo solicitado y lo cumplido fue de un 31%.

En marzo el promedio de cumplimiento fue de un 56%.

En abril llevamos un 50%, que puede subir esa cifra si se ejecutan y se llevan a cabo las solicitudes que ya están requeridas dentro de este calendario.

Como conclusión, como Departamento de Inspección agradecemos la preocupación y el compromiso que se está notando por lo menos durante este último periodo de fortalecer y mejorar las Mesas de Trabajo que ya están en ejecución, mejorar el trabajo de coordinación en esta importante tarea que afecta tanto a vecino, contribuyentes, visitantes, pero sin perder el enfoque de la seguridad humana y la gestión de carácter social y multicultural que distingue a la comuna de Recoleta.

Agradecemos a los actores involucrados, llamamos a seguir trabajando a fortalecer estas Mesas de Trabajo.

## **5.- DISCUSIÓN FINAL**

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Se formó una Mesa de Trabajo en el sector de Recoleta Sur.

Agradecemos a Carabineros a la PDI, porque además han hecho intervenciones importantes en el Barrio La Chimba, en toda la comuna obviamente, aunque por un tema de seguridad no las voy a ventilar porque obviamente tiene que ver con procesos en desarrollo. Agradecemos la disposición y la manera constante que tienen, porque como bien decía don Pablo, soy la que coordino todas estas cosas, pero no solamente coordino las fiscalizaciones, coordino de manera simultánea miles de cosas más.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Entonces, la paciencia que tiene la PDI y Carabineros frente a las solicitudes que hago -por cierto, no son para mí, son de la comuna y cosas que acontecen en la comuna- es infinita. Porque no es solamente una fiscalización.

Retomando lo que pasó en enero y febrero, por un tema de las vacaciones u otros procedimientos, eso fue en las fiscalizaciones, porque sí hubo respuesta a las otras solicitudes simultaneas que les hago a los Carabineros y PDI, desde que por favor las Mesas, que una reunión, que un conversatorio, etc. No hubo respuesta quizás tan optima frente a aquello, pero si hubo a las otras simultáneos que hago.

**LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ:** Me sumo a los agradecimientos a Carabineros por la Mesa del 18.

Saludo el gesto, sé que falta por avanzar, falta fortalecer un poco, tomar otras aristas.

Tengo algunas observaciones de las fiscalizaciones con don Pablo, pero prefiero hacerlo en forma personal y no alargarme en el discurso del tema de lo que me parece o no de lo que usted entregó.

Agradezco efectivamente a Carabineros, don Iván siempre estamos en todas las Mesas.

Aparte de las Mesas de las Juntas de Vecinos, hay otras que no se consideran dentro de los gráficos que entregan, pero efectivamente con la señora Elda participamos en varias Mesas donde solo hay vecinos, que no están ni agrupados ni formalizados de ninguna índole, pero también hemos contado con Carabineros, con la PDI, con otros integrantes del Municipio y se agradece la voluntad, que fuera de horario están presentes.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** ¿Alguna otra intervención?

Agradezco a la Policía de Investigaciones y Carabineros por las acciones de apoyo que ustedes le prestan al Municipio en distintos ámbitos.

No habiendo nada más, damos por terminada la sesión. Gracias señores integrantes y Consejeros por su asistencia.

*Se cierra la sesión 11:20 horas.*



*[Handwritten signature]*  
**PATRICIO AGUILAR QUEZADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



*[Handwritten signature]*  
**HORACIO NOVOA MEDINA**  
**ALCALDE (S)**

HNM/ PAQ/ ngc